

resplandecer las armas triunfantes de la República en el territorio entero de Méjico. »

El archiduque no juzgó á propósito el esperarle. Habia, sin embargo enviado á su encuentro al capitán Pierron, jefe de su gabinete. Este habia gastado en su viaje la cantidad de 6,615 francos, lo que, para una distancia de 93 leguas, elevaba los gastos de cada una de ellas á la suma 71 francos 13 centésimos. Si se tiene en consideracion el estado de penuria en que se hallaba á la sazón el erario esto era hacer las cosas de una manera imperial, y se podia augurar de ello que queria hallarse lo más pronto posible cara á cara con el ayudante de las Tullerías; pero, á consecuencia de la movilidad bien conocida de su carácter, cambió otra vez de idea, y el 21 de Octubre, á las 2 de la mañana, tomó el camino de Orizaba con una escolta de tres escuadrones de húsares austriacos.

XX

Llegada del general Castelnau á Méjico. — Situacion. — Artículos de los periódicos. — Mision de M. Campbell y del general Sherman. — Manifiesto de Orizaba.

El archiduque que salió de Chapultepec el 21 de Octubre á las dos de la mañana, encontró al general Castelnau en Ayotla, pueblecito situado solamente á 8 leguas de Méjico. No hubo ninguna entrevista entre ellos, sino una mera salutación, fórmula banal tras de la cual se imaginó Maximiliano haber abrigado suficientemente la descortesía de su precipitada salida, y el general llegó á la capital al día siguiente, 22, al medio día.

La situacion en que M. de Castelnau halló el espíritu público desafia toda descripción. La partida tan pronta del príncipe habia llevado á su paroxismo más elevado el malestar ya tan grande de la opinion y la ansiedad pública. Se queria absolutamente ver en ella una resolución política, y las imaginaciones la consideraban como el preludio de una abdicacion. Los temores habian aumentado aun á consecuencia de ciertos rumores que anunciaban la dimision de los ministros. Despues la reflexión y ciertas noticias más extensas habian venido á difundir un poco de calma en la efervescencia causada por las exageraciones del primer momento. Se habia sabido que despues de haberse negado á asumir la responsabilidad de la situacion, durante la ausencia del amo, los miembros del gabinete habian consentido en guardar sus carteras, con la promesa de que la excursion de Orizaba sería de corta duracion. Esta doble esperanza habia atenuado un poco el efecto producido por esta salida intempestiva, y acabado, á lo ménos en parte, con las suposiciones que se referian á ella. Pero, la inquietud que trabaja la poblacion desde algunas semanas, seguia siendo la

misma, y á su pasaje por las calles de la capital el ayudante de las Tullerías habia podido reconocer facilmente que en su persona se personificaba á los ojos de casi todos una esperanza suprema.

Todos se preguntaban á pesar de las explicaciones del diario oficial si el archiduque habia quitado ó no la capital para no volver á ella, y si se debia considerar su partida como una abdicacion. — Dos periódicos contestaron el 23, en la mañana, á estas cuestiones que todos se hacian, pero, sus declaraciones eran tan dificiles á conciliar una con otra, que léjos de poner un término á la perplejidad, no hicieron mas que añadir á esta un elemento nuevo.

El primer artículo, que debia naturalmente causar la sensacion mas grande, á causa de los lazos del periódico, apareció en las columnas de la *Estafette*, y anunció en estos términos la inauguracion de un regimen nuevo.

« Se nos asegura que, ántes de salir de la capital, el emperador ha encargado al mariscal Bazaine, la alta direccion de los asuntos públicos, administrativos, civiles, políticos y militares. La mayor parte de los miembros del gabinete, habian, segun se dice, consentido en guardar sus carteras bajo la presidencia del mariscal el cual, se hallaria así, encargado de la lugar teniencía general del imperio. *Tenemos motivos para creer estos ruidos bien fundados, aunque no haya aparecido aun, respecto á esto, ningun acto oficial.*

» Una tarea más difícil, una responsabilidad más grave, tocó muy raramente por lo cierto á un hombre de Estado. El imperio se halla en fuego, el erario público agotado, la confianza en el porvenir profundamente debilitada, el ejército nacional insuficiente, la opinion pública casi desconcertada. Si, á estas dificultades meramente mejicanas, se añaden los intereses y la vida de los residentes franceses que se necesitan salvaguardar, la influencia futura de nuestro país que es preciso mantener en este continente, nuestros aliados que debemos proteger, y en medio de estas tristes preocupaciones la necesidad de preparar la evacuacion, este conjunto de cosas será la obra que el general tiene que hacer; y de la cual el cumplimiento sería comprometido si se confiaba á otras manos.

» En esta circunstancia suprema, la Francia espera de nosotros todos concordia, abnegacion y ayuda reciproca. »

Por otra parte, el redactor de la *Patria*, organo del ministerio, se expresaba así :

« Luego que el *Diario del Imperio* anunció el viaje de S. M. á Orizaba, la opinion pública se sobresalló y se formaron diferentes conjeturas graves, que cada uno ha expuesto y fundado á su modo. La situacion suministra materia para las diferentes apreciaciones. Ayer, que S. M. iba ya en camino, la inquietud subió á mas grado, y cada una de las primeras conjeturas se ofreció con mas verosimilitud. Los espíritus están suspicaces, temerosos : no es extraño. Es el efecto de todas las crisis políticas ó sociales. Dejamos á cada uno discurrir, conjeturar, y probar á su agrado lo que desea. Nosotros nos atenemos á lo cierto. Ni desconocemos lo crítico de las circunstancias, ni creemos en cuantos rumores públicos corren, ni en lo más bien conjeturado.

» La verdad es que ningun hecho político, ni de la intervencion, ni mucho menos de la revolucion, ha determinado la salida del Emperador. La verdad es que sigue gobernando con su ministerio, como en sus frecuentes viajes á Cuernavaca, y aun en los otros que ha hecho á la misma Orizaba y por el Interior. La verdad es que el Sr. mariscal Bazaine está en buena inteligencia con el Emperador; que S. E. aun fué de parecer que S. M. no saliera de la capital, y que le asegura la cooperacion de sus armas para sostener las providencias del gabinete y ayudar á la pacificacion. La verdad es que S. M., ni ha hablado con el Sr. general Castelnau, ni recibido ninguna comunicacion tocante al objeto de su comision, y que aun ante ayer, habiendo llegado el Emperador á Ayotla, á las doce del dia, el Sr. Castelnau, que llegó algo despues, no pudo hablar con S. M., par estar postrado de la calentura que le acometió de la una en adelante, como en los dias pasados. La verdad es, en fin, que el Exmo. Sr. gefe del gabinete, solo y despues con el Sr. ministro de gobernacion, conferenciaron con el Sr. mariscal Bazaine, y S. E. les hizo los ofrecimientos y protestas mas satisfactorias, de sostener sus providencias y de sostener al Emperador y su gabinete en sus planes de pacificacion y administracion. Estos son hechos que coinciden con la salida del Emperador.

» ¿ Dónde están los fundamentos de esas alarmas, ni de esos espantos de unos y regocijos de otros? No tardarán los hechos en desvanecer esas imaginaciones. Lo sucedido no es para tanta zozobra. Cátese que el Emperador sale á menudo de la corte; que tiene asuntos graves en Europa; que en Orizaba recibirá más pronto los pliegos tocantes á esos asuntos que se le anuncian de Europa; que desde allí despachará mas pronto lo que urja para Europa. No es improbable que en aquel clima, que tanto le place, mejore su salud, bien quebrantada dias há, y mas alterada por la enorme pesadumbre de su augusta y prendada esposa. Quien haya tenido pesares

y negocios de gravedad, no extrañará ver en S. M. ese desasosiego, ni esas determinaciones.

» Quien va de retirada, no dispone ni inicia negocios tan graves y delicados, como el último que S. M. comenzó al partir. El 20 del actual, horas antes de tomar el coche, S. M. ha nombrado su *Comisario Imperial ad hoc*, al Sr. Lic. D. Antonio Morán, ministro del Tribunal Supremo, para concurrir á las sesiones de los prelados diocesanos, ya reunidos en la corte, en su mayor parte, para tratar del deseado y trascendental asunto del concordato, con recomendación de que de ayer á hoy se comenzasen las sesiones. Tales negocios no se tratan ni se inician al partir, ni al dejar un gobierno, ni al abdicar, ni al hacer todo lo que se imagina y cuanta en el público. En resumen, si las imaginaciones no han de buscar los hechos posibles ó futuros para procurarse el desasosiego, en lo presente no hay que temer, ni que esperar, sino lo de siempre, y tal como si S. M. no hubiera dado un paso fuera de su palacio. »

La cuestión quedaba pendiente, y el público se preguntaba á sí mismo la cual de estas dos esplicaciones tan diferentes se aproximaba más de la verdad, cuando el diario oficial intervino en la querrela y dirigió el redactor de la *Estafette* el comunicado que sigue :

MINISTERIO DE GOBERNACION.

« Méjico, Octubre 23 de 1866. »

» Señor Redactor de la *Estafette*,

» De orden del Exmo. Sr. ministro de gobernacion me dirijo á vd. manifestándole, que son absolutamente falsas las especies que contiene su artículo de hoy relativo á las noticias que se han dado á vd., de haber quedado encargado por S. M. el Emperador el Exmo. Sr. mariscal Bazaine de la alta direccion de los negocios públicos administrativos y políticos, de continuar los ministros de S. M. bajo la presidencia del mariscal, y de encontrarse S. E. encargado de la Lugar-Teniencia general del Imperio. Léjos de eso, ejerciendo S. E. el mariscal las atribuciones que por su alto carácter únicamente le corresponden en el ramo militar, y con encargo especial de S. M. el Emperador al salir de esta capital para Orizaba, de conservar el orden público, ha ofrecido al ministerio apoyar sus disposiciones en cuanto esté de su parte, para que la marcha administrativa siga su curso, como en los distintos viajes emprendidos por S. M.

» Como las falsas especies expresadas son muy alarmantes, y lo es todo el artículo que las contiene, el gobierno de S. M. dispone que se haga al periódico que vd. redacta formal advertencia conforme á la ley y para los efectos que ella dispone.

» *El sub-secretario de gobernacion,*

» ANTONIO M. VIZCAINO. »

Los términos de esta nota parecían cortar la dificultad, y, sin embargo no satisfacían á nadie.

En efecto, las instrucciones del general Castelnau eran precisas. Tenian por objeto obtener la abdicacion voluntaria del archiduque, y, en caso de una negativa, buscar un medio indirecto para obligarle á hacerla, sin aparentar sin embargo derribarle publicamente. ¿ Qué más natural entónces que pensar con la *Estafette* que el archiduque, prevenido á tiempo, y no queriendo hacer muestra de su vergüenza ante el enviado de las Tullerías, hubiera encargado al mariscal Bazaine de la alta direccion de los negocios públicos? — Esto era una traicion sin duda, pero, al punto en que habian llegado las cosas, una traicion más ó ménos no significaba absolutamente nada; y M. de Kératry, sin pronunciar esta palabra fea en su apología del mariscal, no niega sin embargo ninguno de los cargos que se le han hecho respecto á esto, é intenta echar toda la responsabilidad de ellos sobre el general Castelnau.

Hé aquí como se espresa :

« Al salir de esta hora grave para los destinos de Méjico (22 de Octubre de 1866, fecha de la llegada del general Castelnau á Méjico), la responsabilidad moral del mariscal Bazaine cesaba enteramente. La opinion pública *ha sido estraviada con intencion*, cuando se ha querido hacer caer sobre el general en jefe el peso de las resoluciones tomadas, de los actos *cometidos* en este legano país. Desde la llegada del ayudante de Napoleon III, el mariscal no fué mas que un gefe militar enteramente subordinado á los poderes discrecionales del enviado de Napoleon, á la censura de un simple general de brigada investido por el soberano de una confianza sin limites en prevision de todas las eventualidades. El general en jefe continuaba hablando y obrando en su nombre propio; pero no tenia mas que una libertad de accion ilusoria, pues su iniciativa desaparecia en el momento mismo de la accion. Solamente, una vez los hechos con-

sumados, debía aceptar la responsabilidad de ellos, supuesto que el general Castelnau personificaba el pensamiento secreto, mientras él era el brazo aparente. Pues bien, no vacilamos en decirlo, el día en que *la política del gobierno francés ha parecido equivocada*, en que las instrucciones oficiales se han chocado con las instrucciones oficiosas, *en que esta política no se ha inspirado mas que con supuestos*; á la hora, en fin, en que la confianza entera del emperador de los franceses se ha trasladado de la cabeza del general en jefe á la del ayudante imperial, este día el mariscal Bazaine cometió una falta por la cual hoy día sufre la pena; pues se ha hecho responsable ante el tribunal de Francia y de Europa de varios actos que no ha concebido, pero á los cuales ha parecido asociarse obedeciendo militarmente. A nuestro parecer, *para el general en jefe á quien repugnaba derribar BRUTALMENTE el trono que habia ayudado á levantar desde cuatro años, el momento habia venido de retirarse.* »

Despues, la acusacion se hace directa, y los hechos son tan graves que creo hacer bien abandonándole toda la responsabilidad de ellos.

« En el primer plan de las instrucciones del gabinete francés, se dibujaba un programa muy neto, la abdicacion de Maximiliano. La actitud de nuestro gobierno, al quitar todo apoyo á la causa imperialista, habia preparado desde mucho tiempo el buen excito de este proyecto y se debía esperar que tendria buen resultado. Si hubiera sucedido así, es muy cierto que se hubiera prevenido la agonía larga y sangrienta de Querétaro. « Si Maximiliano consiente en abdicar, » decian las órdenes de Paris, se deberá reunir un congreso, excitar » la ambicion de los diferentes gefes que tienen la campaña, y » entregar la presidencia republicana, á la persona que ofrezca las » ventajas mas serias á la Intervencion, *exceptuando á Juarez.* »

» La caida próxima del trono dejaba la plaza libre á todas las combinaciones gubernamentales y á la pronta retirada del cuerpo expedicionario, que nada podia detener despues de garantizados los intereses de nuestros nacionales. Desde luego, para obtener esta garantía, se habia pensado en Paris que el *medio mejor*, aconsejado por la larga lucha y el suceso de los liberales, *era de ayudar á la restauracion del sillón presidencial*, que en vano habiamos querido derribar, y que nos habia costado tanto oro y tanta sangre derramada inutilmente.

» El gabinete de la Tullerías tenia anticipadamente una certeza tan grande de la caida próxima del trono mejicano, que, sin perdida de tiempo, habia invitado ya á sus agentes diplomáticos á entablar

relaciones con Ortega, este antiguo defensor de Puebla, que se habia escapado de nuestras manos en 1863, á pesar de su palabra, y que, desde esta época, nos hacia una guerra encarnizada por motivos de ambicion personal. »

Las cosas no pasaban así en los Estados-Unidos. El gabinete de Washington habia siempre reconocido al Sr Juarez en calidad de presidente de la República mejicana, y no entraba en sus miras el reconocer á otro para hacerse agradable al gobierno francés. Inmediatamente despues de haber recibido la noticia oficial de la salida de M. de Castelnau, acreditó por su parte á M. Lewis D. Campbell cerca del gobierno mejicano; y enviando con él al general Sherman para asistirle en su mision, le intimó en sus instrucciones, fechadas en 22 de Octubre de 1866, de no reconocer otra autoridad que la del S. Juarez.

Maximiliano conoció á un mismo tiempo por los periódicos americanos el nombramiento de M. Campbell y el contenido de la carta de M. Eloin. Este nombramiento y esta carta la cojieron de sorpresa. Se imaginó, no se porqué, que habia una inteligencia especial entre los gabinetes de Paris y de Washington para sacrificarle al presidente, y se prometió, *in petto*, de hacer abortar sus esperanzas. Mas, ántes de abordar esta nueva maniobra, es preciso volver un instante á Méjico.

Hablé mas arriba de una convencion concluida en 30 de Julio de 1866, entre los Señores Dano y D. Luis de Arroyo, respecto á una delegacion concedida al gobierno francés sobre las rentas de las aduanas.

El artículo 1º de esta convencion enmendada soberanamente por el gabinete de Paris, decia que comenzaria á recibir su ejecucion el 1º de Noviembre siguiente.

El 1º de Noviembre pues M. de Maintenant, inspector general de hacienda destacado en Méjico, dirigió á M. de Pareda, ministro de negocios estrangeros, una nota teniendo por objeto prevenirle.

1º Que el gobierno mejicano no habia dado ninguna contestacion á la comunicacion que le habia dirigido respecto á esto el ministro de Francia.

2º Y que, en consecuencia de este silencio, la autoridad

francesa había dictado las providencias necesarias, en la época fijada, para asegurar la ejecución de un tratado que quedaba la única prenda de los acreedores de Méjico.

Por eso le pedía de tener á bien el entenderse con él sobre las cuestiones secundarias destinadas á asegurar el cumplimiento de este tratado.

M. de Pereda, en la ignorancia de este asunto, se dirigió á M. Dano para decirle que M. de Maintenant se había probablemente equivocado, puesto que el gobierno mejicano no había ratificado nada de semejante, y recibió al día siguiente del ministro de Francia la nota que va á seguir.

Legacion de Francia en Méjico.

Nº 32.

« Méjico, Noviembre 3 de 1866.

» El infrascrito, EE. y M. P. de S. M. el emperador de los franceses, ha recibido la nota, fecha de ayer, que le ha hecho el honor de dirigirla el S. sub-secretario de negocios extranjeros respecto á la ejecución de la convencion del 30 de Julio último, concediendo al gobierno del emperador Napoleon una delegacion sobre las aduanas mejicanas.

» El infrascrito se apresura á contestar á M. de Pereda, que M. de Maintenant, inspector general de hacienda, no ha cometido ningun error al prevenir al gobierno del emperador Maximiliano de las medidas tomadas por las autoridades francesas para la ejecución de la convencion arriba citada, á contar del 1º del corriente.

» *Estas medidas fueron decididas en una conferencia celebrada entre los agentes que representen aquí, con diversos títulos, el gobierno del emperador Napoleon.*

» El gabinete mejicano comete un error respecto á esto, y el infrascrito se admira de ello. El acta del 30 de Julio no necesita de ninguna formalidad para hacerse ejecutorio. El S. sub-secretario del ministerio de negocios extranjeros no debe ignorar que la obligacion de cambiar las ratificaciones introducidas en un contra-proyecto del plenipotenciario mejicano ha sido rechazada de la manera más formal por el plenipotenciario francés.

» En el acta definitiva, no solamente no se hace mencion de la obligacion de este cambio, sino que lo contrario esta estipulado terminantemente en el artículo 7 concebido así :

« Estas obligaciones serán sometidas á la aprobacion del empe-

» rador de los franceses, y se aplicarán á contar del dia que será fijado por S. M. »

» Es en virtud de este derecho indiscutable que el emperador Napoleon ha decidido por un decreto, fechado en 12 de Setiembre último, publicado en el *Moniteur officiel* que :

« Habiéndose firmado en Méjico el 30 de Julio, una convencion relativa á la delegacion concedida sobre las aduanas mejicanas, dicha convencion tenia su aprobacion entera y recibiria su ejecución á fechar del 1º de Noviembre del mismo año. »

» En 18 del mes pasado, el infrascrito ha dado á conocer esta noticia de una manera oficial al S. de Pereda (1), suplicándole de enviar las órdenes necesarias á los administradores de las aduanas.

» Le he escrito despues por la segunda vez, indicándole cuales serían las consecuencias de un retardo. Las autoridades francesas no han recibido ninguna contestacion, y como el tiempo no les permitia más de esperar, han dado á sus agentes aduaneros la órden de proceder á la ejecución de la convencion, con esta conviccion de que sus derechos no podian ser desconocidos, y que los agentes mejicanos recibirian órdenes idénticas.

« El infrascrito espera, etc...

« ALPH. DANO.

» D. J. M. de Pereda, sub-secretario encargado del ministerio de negocios extranjeros. »

Semejante nota, en la situacion en que se hallaba el desgraciado imperio de Méjico, no necesita ningun comentario. El gobierno francés ponía directamente en practica las recomendaciones que había hecho á M. Dano respecto á las reclamaciones francesas (2), y para los que conocen los manejos del bonapartismo, no hay de que admirarse en esto. Así es, en efecto, que se ha conducido en la época de la paz de Villafranca, en que el rey de Italia no ha sido llamado á poner su firma, unicamente por la forma, sino en unos prelimina-

(1) Esta comunicacion falta en el legajo. En cambio se lee en el una nota que dice así :

« La primera parte de este legajo se ha trasmitido al consejo de Estado el 21 de Octubre de 1866. »

(2) Estatuar en compania de los comisarios mejicanos cada vez que estos se plegarian á su exigencias, y aizlamente en los casos contrarios.

res decididos de antemano entre su poderoso aliado y el emperador Francisco José. M. Louis Bonaparte no se contenta pues, como Mahoma, de ser el profeta de Dios, usurpa á veces el papel de una Providencia que él mismo ha creado á su imagen particular, y se encarga despues, en calidad de profeta de este Dios improvisado, de hacer ejecutar por sus satélites las decisiones que le pasen por la cabeza.

M. Louis Blanc, al hablar de la entrevista que tubo con este personaje siniestro en la fortaleza de Ham, ha dicho, si no me equivoco, que tenia entónces *la monomania del imperio*. Monomanía es bien dicho. Pero, al lado de esta pasion que pretendia haber heredado del *senatus-consultum* del año XII, y tras la cual podrian abrigarse lo mismo en nuestra época todos los príncipes de la casa de Borbon, los de la rama primogenita y los de la rama segunda, para reclamar el dominio útil de un país cuyos habitantes no saben aun si existen, tiene otra especie de locura, la de su individuo, y, por lo cierto, esta última no es la menos exagerada. A fuerza de perderse en la contemplacion de lo que él llama tan ridículamente su estrella, este personaje hasta entónces risible, este maníaco, este loco, se persuadió por fin que la Francia primero, la Europa despues, el universo entero en fin, habian sido creados á propósito para ser sometidos á sus caprichos, y todas las necedades de este reinado sin nombre, despues de la guerra de Crimea hasta la especulacion del Luxembourg, salen de esta idea grotesca. La historia dirá un dia todo lo que habia de personal en este orgullo inmenso marchitado de fatuidad y de traiciones. Me contento con establecer el hecho y no quiero salir de la cuestion de Méjico. Aquí, todo ha sido bonapartista, quiero decir anti-francés, desde el pensamiento primero de la aventura hasta el fin de la expedicion. Maximiliano lo sabia, esto es su crimen: no diré para con la Francia, para con Méjico, sino, para con la humanidad entera. A fin de obligar la historia á ocuparse de él, este niño perdido de la casa de Lorrena, ingertado por la casualidad sobre la de Hapsburgo, y que, no creyéndose sin duda bastante noble, se daba por un descendiente de Carlos-Quinto, habia aceptado la mision de continuar en Méjico la política liberticida de las Tullerías.

No hay de que admirarnos en esto. Erostrates incendió el templo de Délfos con el mismo objeto, 356 años ántes de la era nueva, y logró de este modo salvar su nombre del olvido. Cada uno pues es libre de ir á la posteridad por el camino que mejor le conviene. Este por el fuego, aquel otro por Méjico. Pero, al aceptar de ser el mandatario, el prefecto, el dependiente de M. Bonaparte, (y hemos visto ya que no ha sido jamás otra cosa), Maximiliano no debia pensar en guardar el poder mas allá del término fijado de antemano en los decretos de la Providencia del 2 de Diciembre. Llegado este dia, debia volverse tranquilamente á Miramar de la misma manera que en el año de 1814 los prefectos de Bruselas, de Aquisgran ó del Mont-Blanc se retiraron á sus casas despues de la caida del primer imperio. Desgraciadamente, como ya lo tengo dicho, habia tenido de vez en cuando la veleidad de creer seriamente en su soberanía positiza, y dicha veleidad debia perderle. Se habia figurado sin razon que al aceptar la corona de Méjico, se habia hecho uno de los rodajes de la política napoleonica, y que el gefe de la raza, por mas que pareciera sacrificarle á fin de enganar mejor al gobierno de Washington no lo abandonaria jamás. Así se explica la idea de abdicar del 7 de Julio tan facilmente ahogada por la intervencion de la princesa Carlota y la partida precipitada de esta señora para Paris donde esperaba acabar en un instante con todas las dificultades. Así se explican aun el viaje del archiduque á Orizaba, los nuevos rumores de abdicacion que le siguieron y su negativa de recibir al general Castelnau con el fin de poder, en tiempo oportuno, hacerse un merito de este despredimiento afectado y poner un precio á la retirada de una abdicacion en que nunca habia seriamente pensado.

Pero, despues de haber leído la carta de M. Eloin en los periódicos de los Estados-Unidos, percibió por la primera vez el verdadero motivo del doble chasco de la archiduquesa y las condiciones imperiosas que venia á significarle el general Castelnau. Se vió burlado; tratado como un niño; peor que esto, apeado como un lacayo cuyos servicios no pueden en lo futuro servir á nada. Entónces sus ideas cambiaron del todo. Se precipitó sin reflexionar entre los brazos del